# El exilio español y las ciencias sociales en México

Leonardo Lomelí Vanegas

El siglo XX fue para México, por muchas razones, el siglo de la Revolución mexicana. De este conflicto armado surgió un nuevo Estado, definido en la Constitución de 1917, que si bien formalmente marcaba una ruptura con el Porfiriato, al mismo tiempo trataba de establecer líneas de continuidad con el Estado liberal establecido en la Constitución de 1857. En el ámbito educativo, las instituciones heredadas del Porfiriato, incluida la Universidad Nacional, restablecida en 1910, se debatieron entre la tradición porfiriana, marcada por el positivismo, y la modernidad que venía de los principales centros de pensamiento de la época.

En plena etapa de reconstrucción nacional, cuando México apenas se reintegraba a la escena internacional, después de una larga ausencia determinada, en gran medida, por la hostilidad de los Gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido al régimen posrevolucionario, sobrevino del otro lado del Atlántico la Guerra Civil española. Desde el primer momento, el Gobierno mexicano,

encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas, asumió una actitud digna y apegada al derecho internacional ante una guerra civil en la que rápidamente intervinieron varios gobiernos: un conflicto internacional que se convirtió en un laboratorio de lo que poco tiempo después habría de ser la Segunda Guerra Mundial.

México fue «el único país que tuvo una política deliberada de atracción» hacia los intelectuales republicanos: Cárdenas canalizó apoyo económico desde 1938 vía el Comité de Ayuda pro-España; impulsó la creación de La Casa de España en México en ese mismo año; invitó expresamente a los intelectuales en 1939 y promovió en 1940 el acuerdo de Vichy para sostener la inmigración[1]. Cuando quedó claro que el exilio no sería temporal sino permanente, respaldó la transformación de La Casa de España en México, que se convirtió en octubre de 1940 en El Colegio de México (Colmex). Otros académicos e intelectuales españoles serían acogidos en las facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y en otras universidades de los estados de la república. Pero de manera destacada, los intelectuales y académicos españoles de las áreas de humanidades y ciencias sociales habrían de contribuir al desarrollo de sus disciplinas en México y América Latina mediante su valioso trabajo de traducción al español de obras clásicas de sus respectivas disciplinas. Esta labor la desarrollaron principalmente en el Fondo de Cultura Económica (FCE), institución creada por Daniel Cosío Villegas en 1934 para traducir al español los clásicos de la ciencia económica, y que rápidamente ampliaría su catálogo al resto de las ciencias sociales.

---

[1] Gina Zabludovsky Kuper. «José Medina Echavarría y la sociología de Max Weber en México: historia de un desencuentro», en Armando Pavón Romero *et al*. (eds.), *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México: UNAM, 2006, pp. 373-392.

El exilio republicano español no trasplantó una escuela unificada de ciencias sociales a México: distribuyó, entre distintas instituciones y disciplinas –sociología, economía e historia de las ideas–, un repertorio de métodos analíticos dispares, cada uno con una trayectoria y un destino institucional propio. Este artículo intenta dar un panorama de la diversidad disciplinaria y metodológica del exilio y sostiene que la pluralidad metodológica –no una biografía intelectual única– es la unidad de análisis correcta para entender qué aportó el exilio a las ciencias sociales mexicanas. Para ello compara las contribuciones más relevantes de cinco exiliados, agrupados en tres disciplinas, que fueron referentes en sus respectivas áreas: José Medina Echavarría, Manuel Sánchez Sarto, Antonio Sacristán Colás, Eugenio Ímaz y José Gaos. Por su importancia para el derecho, dejamos para otro espacio el análisis de Manuel Pedroso y otros estudiosos del pensamiento jurídico, que también ejercieron una influencia muy importante en México.

La historiografía sobre el exilio republicano español en México repite, con variantes, un mismo relato. Según esa lectura, los desterrados (o *transterrados*, como diría José Gaos) trajeron consigo la sociología moderna o, en su versión más amplia, las ciencias sociales modernas, a un país que carecía de ellas. Mauricio Fresco (1950) fijó tempranamente esta interpretación al presentar la emigración como «una victoria de México»; Carlos Martínez (1959) la reforzó desde la memoria de los propios exiliados. Clara E. Lida (2009) ha documentado, además, que esa migración generó una intensa voluntad de memoria institucional, pues los propios exiliados y las instituciones que los acogieron, La Casa de España, el Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros, construyeron desde temprano el relato de su propia integración exitosa.

El problema de ese relato no es que sea falso en sus datos sino que simplifica el objeto. Convierte una migración de varias decenas

de académicos, distribuidos en distintas disciplinas e instituciones, en la biografía de una sola figura, casi siempre Medina Echavarría o Gaos, proyectadas como fundadoras de una escuela, lo cual deja de lado la diversidad de experiencias vividas por los integrantes del exilio. Gina Zabludovsky (1998, 2006) mostró que incluso el caso mejor documentado de esa fundación, la sociología weberiana de Medina, fue en realidad «la historia de un desencuentro». La traducción íntegra de *Economía y sociedad* tardó veinte años en tener una segunda edición y, cuando la tuvo, en 1964, se omitieron los créditos de Medina y su equipo. El Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, el único intento de dar forma institucional a esa sociología, apenas alcanzó una generación de alumnos antes de cerrar en 1946.

Este ensayo no repite esa disputa, ya trazada por Zabludovsky, Moya López (2007, 2013) y Estrella González (2015), quienes advierten del riesgo de sustituir el mito fundacional por uno especular, el de México como *páramo cultural* que los exiliados vinieron a iluminar, pero subraya la necesidad de situar en su justo contexto estos desencuentros, que terminaron siendo temporales. La profesionalización de las humanidades ya estaba en marcha antes de 1939, desde el Ateneo de la Juventud, así que lo que aportó el exilio no fue esa demanda de método sino un herramental teórico que encontró, en cada disciplina, una recepción distinta y que vino a enriquecer de manera sustancial a la academia mexicana.

De ahí que la unidad de análisis de esta propuesta no sea una biografía intelectual, sino el repertorio metodológico que el exilio distribuyó entre disciplinas. Ese repertorio incluye el tipo ideal weberiano en Medina Echavarría; dos vías internas a la economía: la historia económica comparada en Sánchez Sarto y la economía aplicada e institucional en Sacristán Colás; y dos vías internas a la historia de las ideas: la reorganización hermenéutica de Wilhelm Dilthey en Eugenio Ímaz y la escuela de investigación textual de Gaos. Si el patrón se repite, si una formación europea

común se aplicó a métodos irreconciliables entre sí, con éxitos y fracasos institucionales que no siguen ningún orden disciplinario previsible, entonces el argumento no depende de ningún caso individual sino de la estructura misma del repertorio y del contexto mexicano en el que fue recibido, que abrevaba lo mismo del positivismo y sus variantes que de la reacción al mismo.

## *El método weberiano: José Medina Echavarría*

José Medina Echavarría (1903-1977) se formó en Derecho en Valencia y Madrid, donde se doctoró en 1930. El giro hacia la sociología ocurrió entre 1931 y 1932, durante una estancia en Alemania patrocinada por la Junta para Ampliación de Estudios, donde conoció el historicismo de Dilthey y la sociología de Mannheim, Simmel, Tönnies y, sobre todo, Max Weber, que se volvería la referencia determinante de toda su obra. Frente al rigor empírico de la escuela francesa de Comte y Durkheim, Medina encontró en la sociología comprensiva alemana algo que aquella no le ofrecía, la posibilidad de articular en un mismo análisis la economía, la historia, la política y la cultura (Ribes Leiva, 2003; Rodríguez Caamaño, 2004). De ahí derivó el tipo ideal weberiano, una construcción metodológica deliberadamente irreal que abstrae los rasgos esenciales de un fenómeno social para volverlo analizable; no describe la realidad, sino que la ordena frente a un modelo útil para evaluarla. Medina lo formuló de manera explícita en *Sociología: teoría y técnica* (FCE, 1941), nacido de unas conferencias en Morelia donde llamó a Weber «el más grande sociólogo de su época», aunque le reprochó una dicotomía exagerada entre ciencias de la naturaleza y de la cultura[2]. El

[2] Laura Angélica Moya López. «José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959». *Estudios Sociológicos*, 25 (75), 2007, pp. 765-803. http://www.jstor.org/stable/40421108

libro provocó, además, la primera evidencia de que el repertorio del exilio no era homogéneo ni entre amigos, pues suscitó una polémica con Gaos, quien objetó el intento de fijar un ideal naturalista para la sociología. Medina respondió en 1942, en el artículo de *Cuadernos Americanos* «En busca de la ciencia del hombre. Una polémica», registro temprano de que el tipo ideal sistemático y el método inmanente-filológico de Gaos partían de supuestos incompatibles (Lira, 1986).

Su contribución institucional más ambiciosa fue coordinar, entre 1940 y 1944, la primera traducción íntegra a cualquier idioma de *Economía y sociedad* de Weber, desde la Sección de Sociología del FCE. El equipo incluyó a Roura Parella, García Máynez, Eugenio Ímaz (traductor de «La ciudad») y Ferrater Mora. Zabludovsky (2002) documentó una escasa recepción inmediata en México, presumiblemente por el apoyo que Cosío Villegas dio a las secciones de Economía e Historia por encima de la de Sociología en el FCE (Zabludovsky, 2006). Al reeditarse en 1964, los créditos de Medina y su equipo desaparecieron.

*Responsabilidad de la inteligencia* (FCE, 1943) completa su perfil. Ahí cuestiona la *vida vicaria* del intelectual que especula sobre la realidad social sin asumir el costo político de esa especulación (tema que va de la mano en nuestro tiempo al del retorno del populismo, un mal también de la época), e incluye la réplica a Gaos ya mencionada. Entre 1943 y 1946, Medina dirigió el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, primer intento de institucionalizar en México esa sociología, que no sobrevivió más que una generación de alumnos (Moya López, 2013). Al cierre se retoman las razones de ese fin, que sería temporal, pero por ahora basta fijar que el tipo ideal y la traducción colectiva marcan el primer nodo del repertorio disperso.

## *Economía, dos vías: Manuel Sánchez Sarto y Antonio Sacristán Colás*

La segunda disciplina del repertorio no exhibe un método único, sino dos, y ninguno coincide con el aparato conceptual de Medina. Manuel Sánchez Sarto (Zaragoza, 1897 - México, 1980) llegó a la economía por vía académica. Estudió Derecho en Zaragoza, completó estudios en Alemania (1921-1922) y dirigió la editorial Labor en Barcelona (1923-1939). Exiliado en 1939, se integró como profesor de Historia Económica en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y se naturalizó mexicano en 1951[3].

Su aportación metodológica central fue traducir del alemán la *Historia económica general* de Weber (FCE, 1942), dos años antes de *Economía y sociedad*, y en 1943 anunció en *Cuadernos Americanos* la traducción en curso de la obra mayor. El dato es revelador, porque tradujo primero al Weber historiador económico, no al sociólogo sistemático, y su propio trabajo docente, de historia económica comparada y no de construcción de tipos ideales, sigue esa misma orientación, distinta del aparato conceptual de Medina.

El segundo economista, Antonio Sacristán Colás (Madrid, 1902 - Ciudad de México, 1986), llegó a la economía por reconversión profesional, un patrón compartido por su generación –en México y en España–. Fue doctor en Derecho, catedrático de Derecho Mercantil en Madrid desde 1928, diputado constituyente y, durante la Guerra Civil, director general del Tesoro y subsecretario de Hacienda (Martínez Chávez, 2025). Como explicó Martín Rodríguez (2010), casi ninguno de estos economistas había ejercido la disciplina en España sino que llegaron a ella vía el derecho y la hacienda pública.

---

[3] Leoncio López-Ocón Cabrera. «El cuaderno de Manuel Sánchez Sarto en su exilio francés de 1939 y los orígenes de la editorial Atlante». *Laberintos: Revista de Estudios sobre los Exilios Culturales Españoles*, (22), 2020, pp. 229-260.

Exiliado en 1939, Sacristán se incorporó a las facultades de Derecho y Economía de la UNAM, pero su aportación decisiva fue institucional, no textual. En 1940 fundó la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, conocida después como Somex, primera financiera privada de México, que dirigió hasta 1963; luego dirigió el Banco Mexicano y presidió el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) entre 1977 y 1982 (Ibarra, 1987; Martínez Chávez, 2025; Vuskovic, 1987). Fue nombrado profesor emérito de la Facultad de Economía de la UNAM en 1985 por su importante contribución como docente de Teoría Monetaria. En 1973 publicó *Principios esenciales del crecimiento económico*, en Madrid; en 1980, *La situación económica mundial y México: las cuestiones que suscita el intercambio del petróleo: revisión crítica de ciertos puntos fundamentales de la teoría convencional o al uso*, en el CIDE; en 1982, *Inflación, desempleo y desequilibrio comercial externo*, en el mismo centro; y, en 1985, *Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta*, editado por Siglo XXI.

A diferencia de los demás protagonistas, cuyo método consiste en traducir o interpretar un corpus teórico ajeno, el de Sacristán traduce una formación jurídico-hacendaria a la construcción de instituciones financieras, y la aplicación de su formación al análisis de la coyuntura mexicana e internacional. En sentido estricto no produjo una teoría del desarrollo, sino un banco de desarrollo y una interpretación de las tendencias económicas de su tiempo. Es el caso que pone a prueba con mayor rigor la tesis de la pluralidad: muestra que el repertorio del exilio no se agotó en traducir o interpretar teorías, sino que incluyó también el análisis de coyuntura y la intervención institucional directa, cuyo resultado no se tradujo sólo en libros: también en una organización.

Ambos, Sánchez Sarto y Sacristán Colás, compartieron el Centro de Estudios Sociales del Colmex, la colección Jornadas del FCE y una red de colegas, Márquez Blasco, Ramírez Gómez, Ballvé, que hicieron el mismo tránsito del derecho a la economía. Pero

el contraste entre ambos, historia comparada frente a economía aplicada, muestra que ni dentro de una misma disciplina el exilio produjo una sola manera de hacer economía.

## *Historia de las ideas y hermenéutica: Eugenio Ímaz y José Gaos*

Eugenio Ímaz (San Sebastián, 1900 - Veracruz, 1951) encarna, junto con Gaos, el tercer método del repertorio, que no es la abstracción del tipo ideal ni la reconstrucción histórico-comparativa, sino la interpretación inmanente de textos. Formado en filosofía en Madrid y Berlín, Ímaz se convirtió en México en el principal traductor de Dilthey al español, en ocho tomos para el FCE, con una reorganización sistemática y no una traducción mecánica. Completó esa labor con *El pensamiento de Dilthey. Evolución y sistema* (Colmex, 1946) (Sánchez Cuervo, 2009). Tradujo también «La ciudad» de *Economía y sociedad* y llevó al español a Kant y a Félix Kaufmann, cuya *Metodología de las ciencias sociales* (1946) es, significativamente, un tratado sobre el mismo problema que atraviesa este artículo, que dicho en pocas palabras, no es otro que la búsqueda de un método válido en las ciencias del hombre. Murió prematuramente en Veracruz en 1951.

José Gaos (Gijón, 1900 - Ciudad de México, 1969) llevó ese mismo principio hermenéutico del texto ajeno al texto propio del pensamiento mexicano. Exrector de la Universidad Central de Madrid y discípulo de Ortega y Gasset, llegó en 1938 y describió su condición con un concepto célebre, el del *transterrado*, quien no pierde sus raíces sino que las trasplanta e integra a la vida del país de acogida. Su llegada a la UNAM y a El Colegio de México marcó el paso de la enseñanza filosófica mexicana del *aficionado brillante* al *profesional riguroso* (Valero Pie, 2015). Su huella en la UNAM generó una forma de ver y analizar la historiografía y la filosofía de la historia que aún perduran.

En 1941 fundó en el Colmex el Seminario para el Estudio del Pensamiento en los Países de Lengua Española, desde donde impulsó la escuela de historia de las ideas en México e Hispanoamérica. A sus alumnos exigía análisis textual e inmanente, y les prohibía aplicar categorías extrínsecas al material estudiado, el mismo método que Ímaz había practicado con Dilthey, ahora aplicado a un objeto local. De ese seminario surgieron obras fundacionales, como *El positivismo en México* (1943) de Leopoldo Zea, y *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950) de Luis Villoro. Gaos renunció en 1966 a su emeritazgo en la UNAM en protesta por la remoción del rector Chávez, y murió en 1969.

El contraste entre Ímaz y Gaos, uno reorganizando un corpus europeo y el otro fundando una escuela sobre el pensamiento local, muestra que incluso el método hermenéutico se bifurcó. El contraste de ambos con Medina es todavía más marcado, pues donde el tipo ideal abstrae para comparar, el método gaosiano rechaza cualquier categoría que no emane del propio texto, una incompatibilidad anticipada ya en la polémica de 1942.

## *Contrastes y convergencias*

Los cinco protagonistas comparten un origen generacional, no disciplinario. Se educaron en la *Edad de Plata* española, al amparo de la Junta para Ampliación de Estudios, el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Institución Libre de Enseñanza, y ahí se socializaron en un humanismo continental común en la segunda y tercera décadas del siglo (neokantismo, historicismo diltheyano, sociología weberiana, circunstancialismo orteguiano) que cada uno aplicó luego a un objeto distinto. Medina lo aplicó a la teoría sociológica; Sánchez Sarto, a la historia económica; Sacristán, a la economía aplicada y la construcción institucional; Ímaz y Gaos, a la interpretación de textos.

Frente a ese bagaje estaba el campo mexicano previo, marcado por el positivismo comtiano tardío de la reforma de Barreda (1867), la influencia de Spencer y por una práctica generalista de las humanidades, así como por la reacción al propio positivismo iniciada por la generación del Ateneo. Atribuir el cambio sólo a los exiliados es, como señala Estrella González (2015), un sesgo poscolonial que presenta a México como un páramo cultural. La profesionalización académica ya estaba en marcha desde el Ateneo de la Juventud en 1910; las instituciones que recibieron a los exiliados ya demandaban el método que ellos podían ofrecer. No hubo un aporte unilateral sino un maridaje. México puso la efervescencia institucional; los exiliados, el herramental teórico diversificado y cosmopolita que había fructificado en la Restauración y la Segunda República.

Ese maridaje no volvió compatibles entre sí a los cinco métodos. El tipo ideal de Medina, en su ambición de categorías abstractas de validez general, comparte más con el proyecto positivista que combate que con el método inmanente de Gaos, y la polémica de 1942 no fue un malentendido personal, sino la primera manifestación de esa incompatibilidad. Sacristán introduce una tercera forma, más radical, ya que su método no es textual sino de intervención institucional directa, y no puede evaluarse con los mismos criterios que los otros cuatro. El repertorio disperso es, en suma, una pluralidad valiosa en sí misma como resultado intelectual legítimo.

## *A manera de conclusión*

La contribución intelectual de este ilustre repertorio al desarrollo de las ciencias sociales en México es tan desigual como el repertorio mismo. El Colegio de México se consolidó como institución

permanente, con el Centro de Estudios Históricos (1941) y revistas como *Historia Mexicana* (1951). La Colección de Sociología del FCE y el catálogo de clásicos traducidos, Weber, Dilthey, Kant y Marx, entre muchos otros, fijaron un repertorio bibliográfico que todavía se usa. La escuela de historia de las ideas de Gaos fue la que mejor sobrevivió a su fundador, transmitida a Zea y Villoro e indirectamente a O'Gorman. Y la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, que fundó Sacristán en 1940, operó durante décadas como una de las financieras privadas más importantes del país; la única continuidad expuesta en este artículo que no es académica ni editorial sino financiera.

Lo que no sobrevivió fue el proyecto más ambicioso, la sociología comprensiva de Medina como escuela. El Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, único intento de institucionalizarla, formó una sola generación antes de cerrar en 1946, por falta de financiamiento y por la divergencia entre la vocación sociológica de Medina y la preferencia histórica de Cosío Villegas. La sociología que sí arraigó en la UNAM, bajo Lucio Mendieta y Núñez, heredó el positivismo y el funcionalismo, no el aparato weberiano, y fue, otra vez, «la historia de un desencuentro» (Zabludovsky, 2006).

Esa asimetría, lo que se institucionalizó frente a lo que no, no sigue ningún patrón disciplinario previsible. No fue la sociología, mejor dotada de teoría explícita, la que mejor sobrevivió, sino la historia de las ideas y, en un registro distinto, un banco. Ahí está la prueba empírica más fuerte de la tesis de este artículo. El exilio no trasplantó una escuela: distribuyó un repertorio, con éxitos y fracasos desiguales según la disciplina, la institución y el tipo de objeto (un libro, una cátedra, un banco) que cada método produjo, pero contribuyó decisivamente a la consolidación y profesionalización de las ciencias sociales en México.

L. L. V.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FRESCO, Mauricio. *La emigración republicana española: una victoria de México*. México: Editores Asociados, 1950.

GONZÁLEZ ESTRELLA, Alejandro. «La profesionalización de la filosofía y el *ethos* del exilio español en México», *Isegoría*, 2015, núm. 52, pp. 221-244. Disponible en: https://doi.org/10.3989/isegoria.2015.052.1

IBARRA, David. «Antonio Sacristán Colás, un Quijote de la razón económica», *El Trimestre Económico*, 1987, vol. 54, núm. 213, pp. 189-192. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/23396109

LIDA, Clara E. *Caleidoscopio del exilio: actores, memoria, identidades*. México: El Colegio de México, 2009. Disponible en: https://doi.org/10.2307/j.ctv47wdhn

LIRA, Andrés. «José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual», *Estudios Sociológicos*, 1986, vol. 4, núm. 10, pp. 11-27.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *Economistas académicos del exilio republicano español de 1939*. Granada: TLEO, 2010.

MARTÍNEZ, Carlos. *Crónica de una emigración (la de los republicanos españoles en 1939)*. México: Libro Mex Editores, 1959.

MARTÍNEZ CHÁVEZ, Eva Elizabeth. «La aportación de Antonio Sacristán Colás a la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial», *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, 2025, núm. 48, pp. 291-313. Disponible en: https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.48.29644

MOYA LÓPEZ, Laura Angélica. «José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959», *Estudios Sociológicos*, 2007, vol. 25, núm. 75, pp. 765-803. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/40421108

MOYA LÓPEZ, Laura Angélica. *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social concreta (1939-1980)*. México: El Colegio de México, 2013.

RIBES LEIVA, Alberto Javier. «La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica,

divulgación y sociología del desarrollo», *REIS*, 2003, núm. 102, pp. 264-272.

RODRÍGUEZ CAAMAÑO, Manuel. «José Medina Echavarría (1903-1977): la Sociología como ciencia social concreta», *Política y Sociedad*, 2004, vol. 41, núm. 2, pp. 11-29.

SÁNCHEZ CUERVO, Antolín. «Eugenio Ímaz y la guerra contra la guerra», *Arbor*, 2009, núm. 739, pp. 1035-1044. Disponible en: https://doi.org/10.3989/arbor.2009.739n1071

VALERO PIE, Aurelia. *José Gaos en México: una biografía intelectual, 1938-1969*. México: El Colegio de México, 2015.

VUSKOVIC, Pedro. «Sobre el doctor Antonio Sacristán Colás», *El Trimestre Económico*, 1987, vol. 54, núm. 213, pp. 193-196. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/23396110

ZABLUDOVSKY KUPER, Gina. «La recepción de Weber en México (1939-1964)», en Gina Zabludovsky (coord.), *Teoría sociológica y modernidad*. México: UNAM / Plaza y Valdés, 1998, pp. 327-353.

ZABLUDOVSKY KUPER, Gina. «La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de *Economía y sociedad*», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2002, núm. 184, pp. 169-188. Disponible en: https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2002.184.48334

ZABLUDOVSKY KUPER, Gina. «José Medina Echavarría y la sociología de Max Weber en México: historia de un desencuentro», en Armando Pavón Romero *et al*. (eds.), *Estudios y testimonios sobre el exilio español en México*. México: UNAM, 2006, pp. 373-392.